

Reseña.

"La invención del pueblo: el surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos" de Edmund Sears Morgan.

Facundo Bey.

Cita:

Facundo Bey (2009). *"La invención del pueblo: el surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos"* de Edmund Sears Morgan. Reseña.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/facundo.bey/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ptun/mgq>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Facundo Bey

LA INVENCION DEL PUEBLO, El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos **Edmund Sears Morgan** **Siglo XXI, Buenos Aires, 2006**

Según una conocida frase de Epicteto, no serían los hechos los que conmueven a los hombres, sino las palabras sobre esos hechos.

Reinhart Koselleck, "Historia social e historia conceptual"
 Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos, 1979.

...el medio a través del cual los hombres transmiten sus ideas agrega una nueva dificultad. Las palabras sirven para expresar ideas; por lo tanto, la lucidez exige no sólo que las ideas se conciban con claridad, sino que se expresen con palabras distintas y exclusivamente apropiadas a ellas.

James Madison, El Federalista, XXXVII, 1787-1788.

Los diccionarios no son más que los depósitos de las palabras ya legitimadas por el uso. La sociedad es el taller en la que se elaboran otras nuevas.

Thomas Jefferson, citado en: John Dewey, El pensamiento vivo de Thomas Jefferson

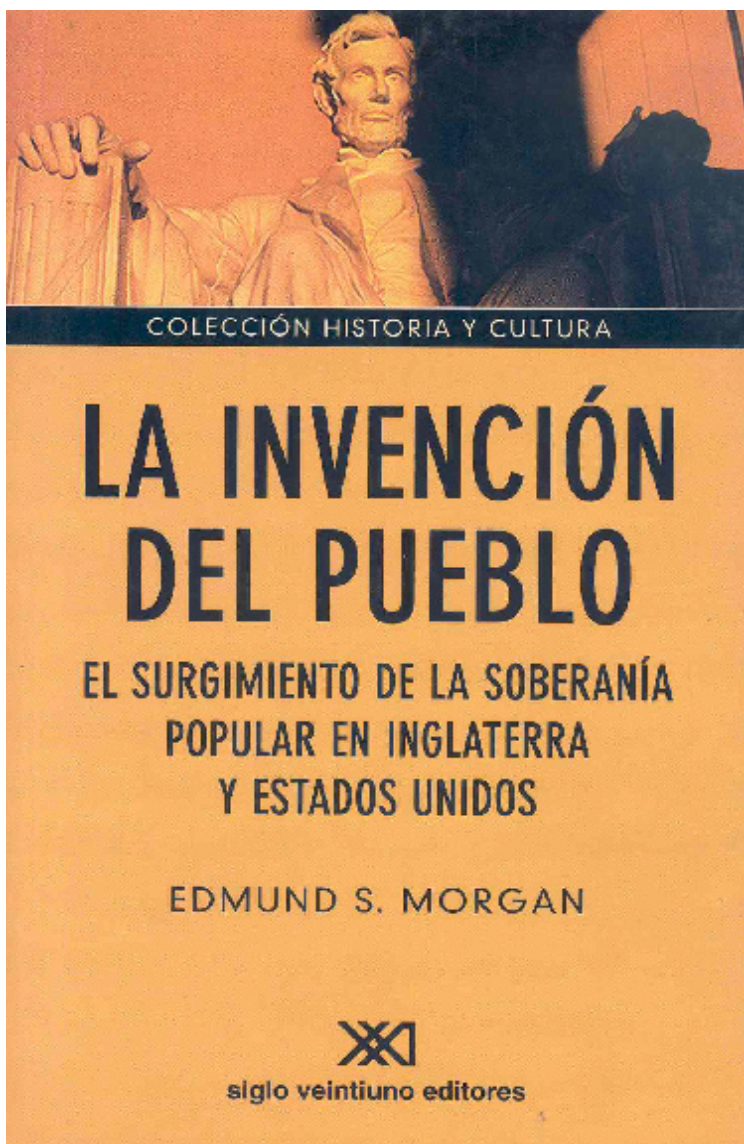
¿Cuáles fueron los proyectos políticos inspirados por la invención del pueblo soberano en el mundo anglosajón? ¿Qué consecuencias tuvo sobre las significativas experiencias de Inglaterra y los Estados Unidos la imaginación moderna de este sujeto político? Alrededor de estos ejes, Edmund Morgan emprende la valiosa empresa de acercarnos con inteligencia a los pequeños y grandes acontecimientos que guiaron dos de las mayores revoluciones que alumbraron el relato de la modernidad y de la democracia republicana.

Ideas y prácticas se encuentran e interpelan permanentemente en este texto para narrarnos una novela que nunca nos resulta demasiado ajena. La invención del pueblo es un destacado trabajo de historia conceptual e historia social, una llana y enorme pregunta. Pero también es la histo-

ria de hombres y mujeres que se reconocen en otros hombres y en otras mujeres, un aire que se impone en nuestro ambiente y que nos solicita desde la más viva conceptualidad de nuestra época.

De pie ante los caminos a los que dirigen su mirada las preguntas por excelencia de la modernidad política, Morgan comienza su libro preguntándose con David Hume cómo es posible que las mayorías se sometan a las minorías, por qué medios específicos es que los gobernados obedecen a los gobernantes.

De las reflexiones del filósofo escocés en torno a la opinión y la razón se servirá el historiador de Yale para hacer de ellas el punto de partida que le permita relatarnos el devenir de la encarnación del discurso político moderno en el mundo anglosajón.



entas guerras civiles, las miserias más pintorescas, las revoluciones sangrientas y las revueltas parroquiales, las persecuciones religiosas, las esperanzas más altas y los temores más íntimos de sus protagonistas, se delinean indisociables del devenir intenso que atraviesa a los debates desplegados por la teología política, el problema de la autoridad en un mundo secular, los fundamentos del principio de representación, los humores emancipatorios, las nuevas institucionalidades sociales y, finalmente, la pugna en torno a la soberanía del pueblo y el gobierno republicano.

La obra se inicia con una cita de Hume que corresponde a los Ensayos y tratados sobre varios temas (1754) ⁽¹⁾: "sólo en la opinión [es] donde se funda el gobierno". Desde el inicio, Morgan hace propio el polémico supuesto

En la indagación por las topografías no siempre expresadas que opone el mundo en la búsqueda de la consagración de un orden político legítimo, Morgan no desatenderá en su obra ningún paraje de los encuentros y desencuentros ocurridos entre un sujeto siempre tan potente como inacabado y el relato político que lo hará, inesperadamente, demiurgo de su propia indeterminada subjetividad.

En este atrapante recorrido que nos lleva de la experiencia inglesa a la estadounidense, las cru-

del escocés, aquel de que lo político es el ámbito por excelencia de la opinión. La persuasión de las opiniones, es presentada como el medio necesario para mantener el consentimiento de los gobernados. Un Hume eminentemente estudioso de la historia de Inglaterra, no dudará en advertir que esta situación se aplica tanto "a los más despóticos y más militares de los gobiernos, así como a los más libres y populares" ⁽²⁾.

De modo que, siguiendo a Hume, Morgan propone que el éxito de un gobierno requiere más de la aceptación de ficciones por parte de los gobernados y de una concurrente y consecuente suspensión voluntaria de la incredulidad, que de la fuerza del fuego y la espada. En este sentido, la legitimidad política depende en primer lugar de las convicciones y de los artefactos que las sostienen. Y es condición, para que la potencia persuasiva de las ficciones puedan cumplir su propósito, que estos artificios se mantengan lo más posiblemente cercanos a los hechos: lo contrario significaría su completo desmoronamiento.

Tanto para Hume como para Morgan, este reconocimiento del carácter convencional y conflictivo de las instituciones sociales y políticas, no se agota en un reconocimiento meramente contextualista de que éstas se fundan en las costumbres y hábitos de una sociedad dada, ni en un ingenuo escepticismo como reacción a su carácter voluble: la radical implicancia de la función política de la ficción, es que todo gobierno necesita hacer creer en algo, al tiempo que resulta imposible, por naturaleza, llevar una vida social sin creencias.

Sucede que cuando la ficción encarna en los hombres, las esperanzas que los habitan exigen, antes o después, reformar la realidad. Y, naturalmente, ser reformados ellos mismos. Es esa conclusión la que lleva a Morgan a decir sin más rodeos que, en buena parte, la libertad política moderna, los derechos universales de los hombres y la soberanía del pueblo, dependen de las ficciones que sostienen su propia autoridad. Reconocer las cualidades ficcionales de estos artefactos –opina Morgan-, de los que tanto depende nuestra vida en común, no podría de ningún modo resultar una amenaza para nuestro compromiso con ellos, sino más bien, por el contrario, una demostración permanente de fe hacia ellos al enunciarlos día a día como verdades evi-

denes en sí mismas.

Que el ámbito de la opinión pudiera ser comprendido como la localidad más auténtica de lo político, es cosa que en 1690 se figura en un ilustrado John Locke. El vecino inglés de Hume daba a la opinión un lugar central a la hora de pensar las leyes conforme a las cuales los hombres organizan su vida en sociedad. De las tres clases de leyes que Locke describe en el Ensayo sobre el entendimiento humano, es la ley de la opinión o reputación a través de la cual los miembros de una sociedad política establecen libremente, mediante su estima, qué es correcto o incorrecto: es éste el poder específico que retienen para sí los ciudadanos frente a la fuerza estatal. Los juicios filosóficos de la *society*, someten a una instancia moral los actos públicos y lo hacen, ciertamente, bajo un tácito y secreto consenso.

En esta historia, en la del surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y los Estados Unidos, el papel de la opinión transitó caminos imprevistos aun para el atento observador o para los sabios del siglo. Se inició una novedad latente en nuestra habitualidad democrática: las metas comunes y más inclusivas, aquellas que pueden conmover a las mayorías, no han de ser arcanos a los que escogidos críticos y moralistas echen luz por graciosa concesión de la razón, sino que se delinean en nuestro entendimiento común por nosotros mismos, por lo que atañe a nuestros prójimos y por los valores que compartimos en compañía de otros.⁽³⁾ En la continua agitación democrática que palpita el mundo anglosajón visitado por el libro de Morgan, la secularización no se caracteriza como una misión moral de la humanidad o una ordenanza de la opinión filosófica, sino más bien como una experiencia histórica vívida, un aprendizaje colectivo concurrente a la corrosión del deshilachado hilo de la autoridad. Lo que estadounidenses e ingleses han hecho, el relato de Morgan así nos sugiere entenderlo, es hacer explícita y consecuente la

invención del pueblo.

Una vez más, La Invención del pueblo es el relato de un cambio, la prosa de un tiempo. De Inglaterra a los Estados Unidos y de los Estados Unidos a Inglaterra, del derecho divino de los reyes a la república democrática; aquí o allá: la invención del pueblo es una ficción inacabada y un desafío persistente, un artificio perdurable cuyo fundamento más sensible reclama ser la expresión de nuestros deseos y esperanzas so-

ciales junto a la posibilidad de que éstos constituyan el medio más deseable de resolver los más apremiantes conflictos sociales de forma pacífica, sin necesidad de apelaciones trascendentales a las prácticas que hablan de nosotros y a los valores comunes que pueden llevar a ser lúcido a un pueblo en el hablarse a sí mismo, escucharse con detenimiento, e imprimir su propia existencia conjunta en un nuevo lenguaje, en un nuevo mundo.

Notas

1- La cita de Morgan remite a la reimpresión realizada en 1758.

2- La invención del Pueblo, pág. 13.

3- En 1740, en su célebre Tratado sobre la naturaleza humana, Hume afirma: "No tenemos elección más que entre una falsa razón o ninguna razón en absoluto" ["We have, therefore, no choice left but betwixt a false reason and none at all." *The Philosophical Works of David Hume. Including all the Essays, and exhibiting the more important Alterations and Corrections in the successive Editions by the Author. Cuatro Volúmenes. (Edinburgh: Adam Black and William Tait, 1826). Vol. 1., pág. 340.* Hay traducción española, *Tratado sobre la Naturaleza Humana*, Editorial Tecnos, Madrid, 2005.]. Con esta máxima, Hume introduce una noción de racionalidad que pone en jaque a las caracterizaciones que promueve la tradición trascendentalista.

